

Permissionarios del Glaciar Exploradores apelarán a decisión de la Corte de Coyhaique



Francisca Ruiz, representante de los permissionarios hizo hincapié en la gravedad de la situación, señalando que “la presente temporada ya se encuentra perdida, lo que ha significado que al menos 50 personas queden sin fuente laboral directa, además de privar a la comunidad de uno de sus principales atractivos turísticos”.



Tras la decisión de la Corte de Apelaciones de Coyhaique, que determinó el cierre definitivo del Glaciar Exploradores, quienes operaban cada temporada y defienden la importancia turística que

este sector significa para el territorio, discrepan con el dictado del organismo judicial. Tal como se desprende en las declaraciones de Francisca Ruiz, representante de los permissionarios.

“Como permissionarios informamos que estamos en pleno conocimiento de la resolución y de sus alcances. Sin embargo, discrepamos de lo resuelto, ya que estimamos que durante el proceso no fueron debidamente considerados antecedentes técnicos relevantes. En particular, no se incorporó de manera adecuada el informe elaborado por el Gope, el cual evaluó y validó una ruta alternativa de acceso al Glaciar de Exploradores, diseñada para mitigar los riesgos identificados y permitir el desarrollo de la actividad turística bajo criterios de seguridad y responsabilidad”.

Ruiz, lamentó también que, mediante las distintas redes sociales se haya hecho una campaña para desprestigiar el destino del Glaciar Exploradores y a quienes lo operaban.

“Consideramos necesario aclarar que las afirmaciones difundidas en redes sociales que señalan que la actividad turística en el Glaciar Exploradores generaba daño ambiental son completamente falsas.

injustamente tanto al destino como a quienes lo operaban. Pese a que la actividad contaba con todos los permisos, protocolos y medidas de manejo ambiental exigidos por la autoridad competente”.

La representante de los permissionarios de Puerto Río Tranquilo, afirmó que, “hemos decidido apelar a otras instancias con el objetivo de que estos antecedentes sean revisados de forma integral, esperando que este proceso contribuya a generar un precedente que evite en el futuro la limitación del trabajo de emprendedores locales de pequeños poblados, para quienes el turismo constituye su principal fuente de sustento. Cabe señalar que la presente temporada ya se encuentra perdida, lo que ha significado que al menos 50 personas queden sin fuente laboral directa, además de privar a la comunidad de uno de sus principales atractivos turísticos”.

Por último, Francisca Ruiz, quiso hacer, “un llamado a las nuevas autoridades a acercarse a los territorios y a fortalecer la actividad turística junto a las comunidades locales, entendiendo que la toma de decisiones desde instancias centralizadas sin un conocimiento directo de la realidad territorial puede generar impactos sociales y económicos difíciles de revertir”, puntualizó.



Maria Elena Asi Casas, Gabriela Olivares Espinosa, Rubén Fernández Muñoz, Romina Cullaciati Asi, miembros del Directorio de la Corporación Educacional Alianza Austral hacen llegar a Paola, Alfonsina y César, sus más sentidas condolencias por la triste partida de nuestro ex profesor y coordinador técnico:

César Toledo Fuentes
Q.E.P.D.

Acompañamos el dolor de la familia y nos sumamos al sentir de nuestra comunidad educativa del Colegio Alianza Austral, haciendo votos por su eterno descanso.

